



## **“El tercer sector y la contratación pública”.**

La nueva ley de contratos y conciertos nacional y autonómica

Día 11 de septiembre Hora de 11,30 a 13,30

Espacio 30-200 personas. **Sede del IAJ.** Edificio Baltasar Gracián. C/ Franco y López 4

Organización e inscripciones:

- Fundación DFA 976 595 959 [dfa@fundaciondfa.es](mailto:dfa@fundaciondfa.es)
- Fundación Rey ardid 976 740 474 [fundacion@reyardid.org](mailto:fundacion@reyardid.org)

### **Ámbito:**

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

LEY 11/2016, de 15 de diciembre, de acción concertada para la prestación a las personas de servicios de carácter social y sanitario.

### **Dirigida:**

A empresas y entidades de la economía social aragonesas, y órganos de contratación de las administraciones públicas.

### **Objetivos:**

- Analizar el nuevo escenario normativo de cláusulas sociales y contratación y de acción concertada en los contratos del sector Público
- Facilitar a las entidades de la economía social su acceso a la adjudicación de contratos y conciertos públicos.

### **Formato: Ponencias y mesa redonda**

**Dos ponencias de 30 minutos**

#### **Ponentes:**

- Julio César Tejedor Bielsa. Secretario General Técnico de la Presidencia del Gobierno de Aragón.
- José Antonio Jiménez Jiménez. Secretario General Técnico de Ciudadanía y Derechos Sociales

#### **Mesa redonda de 1 hora.**

Plantear problemas específicos del sector y recoger y responder a preguntas del público (las preguntas se recogerán previamente en las inscripciones y en la sala)